

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

9275 *Notificación de trámite de audiencia en relación al expediente del establecimiento denominado Casa El Vila 61, con expediente N° 230/2014/ET, y ubicado en la Crta. Pollença-Port de Pollença, Camí de Ca'n Seguinot, Urb. El Vila, solar 61-67, del término municipal de Pollença*

En relación a la inscripción de la estancia turística en vivienda en el Registro Insular de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca y General de las Illes Balears, denominada Casa El Vila 61, propiedad del Sr. Jean Theophile Joseph Le Bihan, con una capacidad de 5 unidades de alojamiento y 10 plazas, situada en la Crta. Pollença-Port de Pollença, Camí de Ca'n Seguinot, Urb. El Vila, solar 61-67, del termino municipal de Pollença, efectuada a fecha de 10 de marzo de 2014 y número de registro de entrada 3833, he de comunicarle que, realizada la visita por parte del Servicio de Inspección y Estrategia Turística, se ha emitido informe desfavorable debido a lo siguiente:

- Algunas dependencias de la casa deberían reformarse parcialmente, sobre todo los baños y la cocina.

Por todo ello, y de conformidad con lo que prevé el artículo 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con lo que prevé el artículo 82 de la mencionada ley, dispone de un plazo de 15 días de trámite de audiencia para presentar documentación o para alegar aquello que considere oportuno desde el día siguiente a la recepción de este escrito y, en el caso de que no aporte ninguna documentación o enmiende todas las deficiencias, se entenderá que ha perdido el derecho al trámite y se acordará el desistimiento del procedimiento y la imposibilidad de la inscripción, previa resolución que se dictará en los términos previstos en los artículos 21,22 y 23 de la mencionada Ley.

Palma, a 4 de agosto de 2017

El jefe del Departament d'Ordenació i Planificació Turística

Felix Schmidle Leibold

